

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2828** CALIBRADOS MADRID, S.A.

Según dispone la LSC, se publica el acuerdo unánime de la Junta Gral. Extraord. Universal de accionistas de la Cía., celebrada el 2-feb-2012, por la que se decide reducir el capital social de 180.303,63 a 60.000 €, cuya diferencia, 120.303,63 €, restituirá aportaciones a los accionistas y se abonará en 2012, suponiendo una disminución de valor nominal de 40,10121 € por acción. Se cambia el artículo 5.º de los Estatutos de la sociedad en el que constará el nuevo capital social de 60.000 €, representado por 3.000 acciones al portador, de 20 € de valor nominal cada una, numeración correlativa del 1 al 3.000, ambos inclusive.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Presidente del Consejo de Administración,
Rafael Arranz Muñoz.

ID: A120008065-1